

Hoy escribe
PATRICIO MARDONES

El deber de la derecha



HACE algunos días se ha dado a conocer a la opinión pública la declaración de principios del Partido Nacional.

Si se analiza su contenido y se le compara con los fundamentos doctrinarios que inspiraron la constitución de Renovación Nacional, aparece la coincidencia, casi absoluta, entre ambos.

Ello no es de extrañar. El reconocimiento de los derechos del hombre anteriores y superiores al Estado; la consideración de la familia como núcleo básico de la sociedad; la concepción del Estado subsidiario; la valoración de la propiedad privada y de la capacidad creadora del hombre; la postulación de un sistema de economía social de mercado; el reconocimiento del régimen de democracia representativa como el más idóneo para asegurar la libertad y los derechos de las personas; la proscripción de los totalitarismos, y la dignificación del trabajo humano han sido siempre fundamentos doctrinarios de la derecha chilena.

Por otra parte, la valoración del 11 de septiembre y el reconocimiento de la obra del gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden no pueden dejar de expresarse por los políticos de centro-derecha.

Ante esa coincidencia, en lo fundamental no resulta fácil entender las razones que habrán tenido los dirigentes del Partido Nacional para no acoger el llamado que formuló Unión Nacional a fin de concurrir a la creación de un solo y poderoso partido, que agrupe a todos los sectores que están por la defensa de un modelo de sociedad libre, llamado que fue acogido por todos los convocados, con excepción de ellos, y que produjo el efecto de incorporar a la iniciativa a importantes sectores independientes y destacadas personalidades, dando origen a Renovación Nacional.

Como no puedo pensar que el motivo que llevó a antiguos dirigentes y ex parlamentarios a desoir ese llamado haya sido el interés de algunos pocos por permanecer en cargos de figuración política, sólo puedo entender que su reticencia se ha debido a diferencias coyunturales enteramente superables. Lo anterior, sin perjuicio de reconocer la presencia de ciertos elementos, muy escasos, que por una razón u otra piensan sumarse a una coalición que, necesariamente, será conducida por la Democracia Cristiana.

Saben los dirigentes políticos que los sectores ciudadanos que serán las bases naturales de la centro-derecha reclaman la unidad y exigen una actitud resuelta que perfile una clara alternativa frente a postulaciones que se inspiran en modelos socialistas de distinto signo. De allí que resulta difícil comprender la actitud de los dirigentes del Partido Nacional.

Pero más sorprendente ha resultado la posición asumida por ese conglomerado en la reciente elección del Centro de Alumnos de Derecho de la Universidad de Chile.

A la postulación que agrupó a la Democracia Cristiana, Partido Socialista y MDP se opusieron tres listas, entre ellas, una de Renovación Nacional, otra del Partido Nacional y Partido Republicano. En la primera vuelta la lista de Renovación Nacional más que cuadruplicó la votación obtenida por nacionales y republicanos juntos. En la segunda, la juventud del Partido Nacional llamó a la libertad de acción, permitiendo así que sus militantes votaran por una lista de inspiración socialista, en que el candidato a vicepresidente reconoce militancia en un partido marxista-leninista.

Ello, más que una paradoja, resulta doloroso si se piensa que en el Partido Nacional quedan dirigentes con quienes enfrentamos tantas veces a la Democracia Cristiana y al marxismo.

No pretendo opinar sobre materias propias de un conglomerado al que no pertenezco.

Pero el Partido Nacional tiene un nombre respetable y en él militan personas que prestaron muy valiosos servicios a la República.

Por ello hago votos para que, más pronto que tarde, abandonen actitudes como las señaladas y se sumen para enfrentar a quienes postulan modelos socialistas.

Por lentitud en registros de militantes

DC discute aplazamiento de elecciones

Debido a problemas en los sistemas de registros de sus militantes, la Democracia Cristiana retrasaría en un mes sus elecciones.

La determinación fue debatida hoy en una reunión extraordinaria del consejo del partido.

A la salida de ésta, Gabriel Valdes manifestó que el tema será resuelto en definitiva por el Tribunal Electoral del partido la próxima semana.

Si se aprueba la moción, la que parece despertar consenso, el proceso que debía iniciarse el 20 de junio se aplazará treinta días.

Las dificultades que se detectaron están relacionadas con poner en práctica los nuevos sistemas de elección, aprobados en la última junta nacional.

Hemos notado —se nos explicó— lentitud en la inscripción. La demora no es generalizada, pero existen algunas provincias DC donde aún no se han entregado las listas de militantes que participarán en el proceso.

Tesis para Aylwin

Hoy será dado a la publicidad un documento que

firman entre otros dirigentes DC, Andrés Zaldívar, Juan Hamilton y Gutenberg Martínez, en él se sustenta una tesis política que tiene como finalidad respaldar la candidatura de Patricio Aylwin a la presidencia del partido.

Esta mañana Aylwin dijo no tener mayores antecedentes sobre el texto, aunque reconoció saber de su existencia.

El trabajo de 25 carillas será entregado a la opinión pública después del cierre de nuestra edición. Antes del mediodía los patrocinantes esperan que otras personalidades DC concurrieran a firmarlo.

También hemos podido establecer que el próximo lunes un grupo de ex-parlamentarios y personeros DC, harán pública una solicitud a Patricio Aylwin para que acepte postularse en las elecciones internas. La respuesta de él podría conocerse el martes o miércoles de la próxima semana.

Etcheberry y Rozas opinan en proyecto sobre abusos de publicidad

Los abogados Alfredo Etcheberry, profesor de Derecho Penal de la Universidad de Chile, y Fernando Rozas, profesor de Derecho Civil de la Universidad Católica, han sido invitados por la subcomisión de la Comisión Fernández, que preside Luz Bulnes, para opinar en el análisis del proyecto de Ley de Abusos de Publicidad.

Hemos estado trabajando con diversas entidades y personas, señaló Luz Bulnes, tales como la Asociación Nacional de la Prensa; las directoras de las Escuelas de Periodismo, María Eugenia Oyarzún y Silvia Pellegrini. Con la Asociación Nacional de la Prensa quedamos en que nos enviarán un docu-

mento y nos reuniremos nuevamente para estudiarlo en conjunto.

—¿Con qué novedades se han encontrado hasta ahora en el estudio de la Ley?

—Hemos visto la necesidad de trabajar la responsabilidad civil, por ello convocamos al Profesor de Derecho Civil de la Universidad Católica, Fernando Rozas. También hemos invitado al abogado Alfredo Etcheberry, de la Universidad de Chile, profesor de Derecho Penal. Después entramos a ver el proyecto que rige actualmente, sus posibles modificaciones y se ve que hay que dictar dos leyes, tal vez: una de Quorum Calificado y otra Ley común.

Carta de Julio Tapia Falk a Carmen Sáenz

Julio Tapia Falk, exasesor jurídico de la Junta de Gobierno, envió una carta a la Presidenta del Partido Nacional, Carmen Sáenz, donde le expresa su apoyo a la gestión realizada y sus deseos que continúe su labor en pro del "engrandecimiento" del país.

El ex Rector de la Universidad de Chile, embajador alterno en NU y ex Secretario General del Colegio de Abogados, señala lo que él considera errores cometidos por la actual administración.

La misiva es enviada con motivo de la reunión de carácter nacional que tendrá esa colectividad.

Señala:... "durante muchos años pertenecí al Servicio de Justicia de la FACH y por ello hube de abstenerme de

toda participación política. Esta actitud me ha permitido apreciar desde una tribuna plena de objetividad la actitud de las diversos partidos políticos de Chile y la realización militar del 11 de septiembre de 1973 que me tocó conocer muy de cerca y que obedeció a un llamado de la gran mayoría del país, ella tuvo por objeto único y verdadero salvar a Chile de la catástrofe producida por el marxismo, evitar que continuara por un camino inexorable hacia un abismo sin regreso, y levantar la fe de los ciudadanos que se encontraba postrada en un velar sin esperanza. El propósito de las FF.AA. fue restaurar la chilenidad e institucionalidad quebrantada, como tan claramente se dijera en ese histórico día. El

Partido Nacional, obediente a la noble tradición que caracterizaron su actuar y el de sus antecesores, suspendió toda actividad política y dedicó sus esfuerzos a propósitos ajenos a todo egoísmo que inspiró el pronunciamiento militar. Esta actitud lo sitúa ante el juicio de la historia al margen de la responsabilidad en tantos errores cometidos en los últimos años, como resoluciones inconsultas concebidas y tramitadas con sigilo, ausencia de flexibilidad para enfrentar los grandes problemas nacionales, abandono y casi total destrucción de la clase media, y de los sectores laborales, concepciones económicas inaceptables en nuestra época, y lo que es más grave, destrucción de los valores y del prestigio de



las instituciones que engrandecieron nuestra Patria. La lealtad desde cualquier sentido que se mire, constituye uno de los valores éticos más altos del ser humano, y su respeto es un ejemplo para las generaciones venideras."

El Partido Nacional —agrega más adelante— se ha caracterizado por el respeto de los postulados del II de septiembre.

Deseo de que continúe en su labor para el engrandecimiento de nuestra Patria."

Firma: Julio Tapia Falk.